

25 FEB 1960



C.G.

- 1 -

79068

## *Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad  
por veinte años en España

*a favor de*

D. Cristóbal López Moya, y  
D. Mateo López Moya  
-ambos de nacionalidad española-

*residente en*

B I L B A O  
Fica 43 y Lonja 1, respectivamente

*por:*

• JUEGO DE PERFILES PARA VENTANAS METALICAS DE GUILLOTINA •

-----

2.-

25 FEB 1960



1960

75083

El presente modelo de utilidad se refiere a un juego de perfiles para ventanas metálicas de guillotina, cuyos perfiles se establecen de acero laminado en frío y aluminio, y permiten construir una ventana que se caracteriza por su fácil manejo, economía y esbeltez, al mismo tiempo que proporciona la máxima iluminación y ventilación, todo ello con un mínimo coste.

Además, montada la ventana con los perfiles que se reivindican, dispone de movimientos independientes de sus <sup>dos</sup> bastidores, lo que permite tener, según se desee, ventilación por la parte inferior o superior, o por ambas a la vez, pudiendo colocar dichos bastidores en seis posiciones distintas, con lo que se regula la ventilación con gran facilidad.

La ventana montada y organizada con el juego de perfiles que se reivindica, consta de un modo general de las siguientes partes esenciales:

- marco fabricado con perfiles especiales de acero laminado en frío, que forma un conjunto rígido y de poco peso, con lo que se facilita el manejo y colocación. En su parte superior va dispuesta una canal que permite el paso de una persiana enrollable, sirviendo a la vez de guía de la misma. Los laterales van provistos de dos canales, una que sirve de guía para la persiana enrollable, y la otra que aloja una guía de aluminio, sobre la que se deslizan los bastidores. La parte inferior lleva unido íntegramente a ella, un bota-aguas

3.-

25 FEB 1960



25 FEB 1960

79068

para evitar las filtraciones aún en casos de un revoque defec-  
toso.

- guías de aluminio que se alojan en el interior de una canal de los laterales del marco, unidas a este por medio de tornillos, sobre las que se deslizan los bastidores, impidiendo que existan rozamientos que dañen la pintura.

- bastidores, fabricados en perfil de acero laminado en frío, destinados a hacer de soporte de los cristales.

- dos mandos de bakelita o metálicos, montados sobre un escudo indicador y fijados al lateral del marco, que sirven para dejar en libertad de movimiento descendente a los bastidores (el movimiento ascendente siempre está en libertad).

- un escudo metálico, sobre el que se fijan los mandos, con la indicación del bastidor a que corresponde cada uno, grabado en bajo relieve.

- cuatro jambas, fabricadas en perfil de acero laminado en frío y pintadas, aluminio anodizado o latón pulido. El perfil de estas jambas puede ser a elección dentro de una gama de diferentes formas.

Las ventajas de una ventana así establecida sobre otra análoga de madera, son las siguientes:

- la imposibilidad de agarrotamiento por la influencia de la humedad con su correspondiente dilatación, hinchado, etc.

- el aumento considerable en la sección de

25 FEB 1960



4.-

25

78068

iluminación y ventilación, al ser mucho mas reducidos los gruesos de marcos y bastidores.

- es más fácil el movimiento al ser el peso del bastidor (sin cristal) un 55% del de la madera.

- la comodidad de regular la ventilación, al poder recibir esta por la parte inferior o superior indistintamente o a la vez.

- es mas fácil la limpieza de cristales, ya que puede realizarse esta sin necesidad de desmontar los bastidores, debido a sus innumerables movimientos.

- es de mayor duración, ya que va provista de un recubrimiento antioxidante debajo de la pintura o galvanizado.

- la conservación es más económica.

- mas fácil manejo, ya que al elevar cualquiera de los bastidores quedan estos fijados en las posiciones previstas, sin que para ello haya necesidad de ocuparse del mando, del cual solamente es preciso hacer uso para cerrar.

- se economiza en la colocación de cristales, ya que no se precisa la utilización de masilla, clavos, etc.; van sujetos por un burlete de plástico para evitar ruidos y filtración de aire o agua al interior.

Para mayor claridad concretaremos las características del juego de perfiles para ventanas que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden unicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización

25 FEB 1960



5.-

25

79068

con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los cuales se construyan sus piezas, serán en cada caso los que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los juegos de perfiles que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 presenta la vista interior en alzado de una ventana, establecida de acuerdo con los perfeccionamientos que se reivindican.

La fig. 2 muestra la proyección en planta de la misma, al seccionarla por el plano que se indica en A-B, sobre la figura anterior.

La fig. 3 corresponde, de modo análogo, a la sección señalada en C-D sobre dicha fig. 1.

Las figs. 4 a 7 presentan, en vistas laterales de perfil, diversas posiciones que pueden adoptar las dos partes de la ventana para ventilación.

Las figs. 8 a 17 ilustran, en perspectiva esquemática, los distintos perfiles laminados de acero o aluminio que se utilizan para montar la ventana, de acuerdo con lo que a continuación se detalla.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta me-

25 FEB 1961



meria, la descripción de los mismos es como sigue:

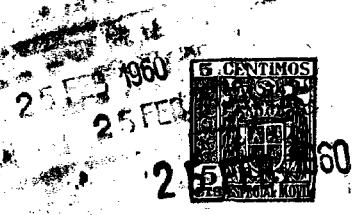
En la pared 2 (fig. 2) mediante el hormigonado 1 o disposición conveniente, a ambos lados de la ventana, va montado el perfil que se representa en la fig. 8, que encaja en dicho hormigonado por su primera aleta 3, presenta a continuación el saliente rectangular 10, que con el 5 determina el encaje 4 para la persiana 11.

A continuación de ese saliente 5, el perfil de la fig. 8 presenta el entrante 6, la mediacaña 7, la parte plana 8 y la aleta 9, paralela y dirigida hacia el mismo lado que la 3.

En esta parte que acabamos de describir del perfil de la fig. 8, se acopla el perfil de aluminio a que se refiere la fig. 9, que tiene el saliente 15, enfrentado con la mediacaña 7. Entre él y la parte 37-38 (fig. 9) alojada en el entrante 6, se acopla el perfil 14, representado en la fig. 11 y destinado a bastidor que sujeta el cristal 12, que entra en la abertura 42 que al efecto presenta dicho perfil, según se aprecia en esa fig. 11; completándose el ajuste así conseguido mediante el burlete 13 de macarrón de plástico.

Al otro lado del mencionado saliente 15, en la parte 39-40 (fig. 9), va dispuesto otro perfil 14 (fig. 11), que recibe a su vez la otra hoja 19 de cristal, sujeta también por un burlete 13.

En la parte que queda al interior de la ventana, va dispuesto el perfil 16 (fig. 10) que tiene una parte 17-18 en doble escuadra que completa el alojamiento del cris-



tal y otra 16 que forma la jamba, y, en el otro extremo, se dobla en ángulo recto 41 hasta el hormigonado 1, cubriendo el ala 9 antes descrita.

Es decir, con los perfiles representados en las figs. 8, 9, 11 y 16, se constituyen las guías alojamiento de la persiana y de las dos hojas de cristal 12 y 19; sirviendo la parte comprendida entre las canales semicilíndricas 7 y rectangulares 15 de cámara de aire, para evitar las entradas de agua.

En la fig. 3 se aprecia la disposición de las partes superior e inferior de la ventana, de modo análogo a como se ha indicado en la fig. 2 lo que se refiere a sus laterales: la persiana 11 que se aloja en el hueco 21, está guiada entre el perfil 22, detallado en la fig. 13, y el perfil 23 cuya forma indica la fig. 12.

Estos dos perfiles tienen respectivamente las alas 24 y 25, que guían dicha persiana 11, y el perfil 23 encaja, por su extremo del lado contrario a la repetida persiana, después del entrante 43, en el perfil representado en la fig. 14, que tiene una parte superior 26-27 que cierra el hueco de la persiana, y otra 28-29, en doble escuadra, que encaja por debajo del perfil 23.

En esa misma fig. 3 se aprecian los perfiles 14 (fig. 11) y burlete 13, de sujeción de los cristales 12 y 19, con la disposición antes indicada, apreciándose en 20 el asa, que también se reseña en la fig. 2, que hace de el vador tirador de la ventana.

8.-

25 FEB 1958



En la parte inferior, sobre el hormigonado l o equivalente, va dispuesto el perfil representado en la fig. 15, que tiene la aleta 30 y parte horizontal 31, que cubren la parte superior de ese hormigonado l, haciendo de beta-aguas, y se prolonga en la aleta vertical 32, encajada en el perfil representado en la fig. 16, que a su vez consta de la parte 33, que solapa y cubre el extremo del perfil anterior, y las partes 34 y 35, que cierran la parte inferior, formando el contorno de la ventana.

Complementa esta disposición el perfil representado en la fig. 17, y cuya colocación se indica en 36 sobre la fig. 3, con su parte en escuadra 44 haciendo contacto con el lado inferior del beta-aguas.

En 45 (fig. 1) se indican los mandos que sirven para dejar en libertad el movimiento descendente del cristal exterior y del interior, a los que corresponde respectivamente los mandos superior e inferior.

-----



9.-

79003

N O T A.-  
-----

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Juego de perfiles para ventanas metálicas de guillotina, caracterizado porque está constituido por un perfil base que presenta tres secciones transversales sucesivas en U de ángulos rectos, la central destinada a alojamiento de la persiana, y las otras dos, abiertas al lado contrario, a encajarse en el material de sujeción a la pared; a continuación de cuyas partes se prolonga el perfil en otra plana, con una interrupción en mediacaña, abierta hacia el lado del alojamiento de la persiana, y termina en una aleta perpendicular a esa parte plana y dirigida hacia el lado de apoyo en la pared.

15 2.- Juego de perfiles según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque está constituido por un perfil de sección transversal formando tres U sucesivas de ángulos rectos, la central mas reducida, destinada a enfrentarse con la mediacaña del perfil base, formando cámara de aire, y las otras dos para alojar los bastidores de los cristales anterior y posterior, cada uno de cuyos bastidores está constituido por un perfil de sección cuadrada, que lleva practicada en una de sus caras una ranura, próxima a una de las aristas y destinada a dar paso al borde del cristal y al burlete.

25 3.- Juego de perfiles según lo reivindicado

79068

en los puntos anteriores, caracterizado porque está constituido por un perfil que tiene una parte plana doblada en escuadra a uno de sus lados y en doble escuadra al otro, destinado a formar la jamba y completar el cierre anterior del acoplamiento del bastidor.

4.- Juego de perfiles según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque está constituido por un perfil en U, con uno de sus ángulos recto y el otro agudo, y otro perfil que tiene una parte igual a la anterior, con el ala en ángulo recto mas corta, para prolongarse perpendicularmente, en la parte destinada a servir de fondo al alojamiento de la persiana y doblarse en escuadra en su extremo; sirviendo las partes oblicuas de estos dos perfiles de guía para la caída de la persiana.

5.- Juego de perfiles según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque está constituido por un perfil análogo al que forma la jamba, destinado a cerrar la parte posterior del hueco que aloja la persiana, recibiendo en su parte en doble escuadra la aleta del perfil reivindicado en el punto anterior.

6.- Juego de perfiles según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque está constituido por un perfil que presenta una parte plana, que se prolonga a un lado en otra inclinada que forma ángulo obtuso con la anterior, y al otro lado se dobla en escuadra, estando dichas dos primeras partes destinadas a hacer de bota-aguas, en la parte inferior de la ventana.

25 FEB 24 1960



79068

11.-

7.- Juego de perfiles según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque está constituido por un perfil que presenta una parte plana central que a un lado se dobla en escuadra, y al opuesto se curva ligeramente, destinado a colocarle debajo de la parte anterior del bota-aguas, con la escuadra en contacto con él y la parte curva al lado inferior y dirigida hacia delante.

8.- Juego de perfiles según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque está constituido por un perfil, de forma análoga a los destinados a constituir las jambas y la parte posterior del alojamiento de la persiana, que se coloca con su parte en doble escuadra montada cubriendo la aleta vertical del bota-aguas, y su escuadra opuesta en contacto con la pared.

9.- Juego de perfiles para ventanas metálicas de guillotina.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de once hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 25 de Febrero de 1960.

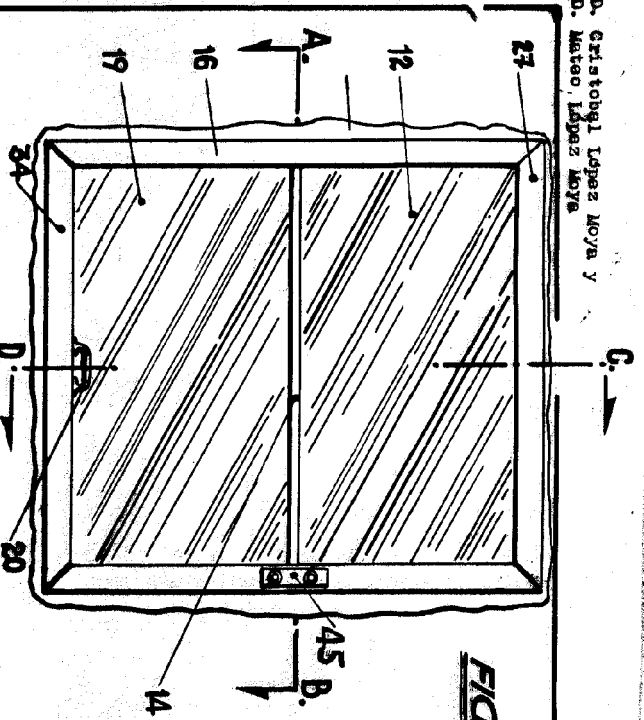


FIG. 1

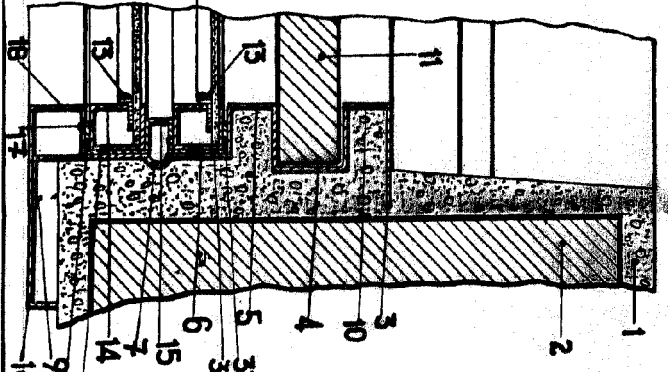
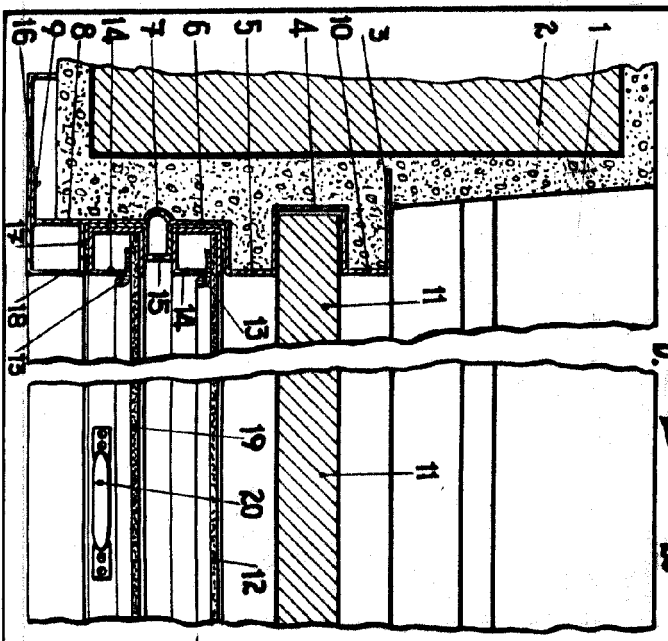


FIG. 2

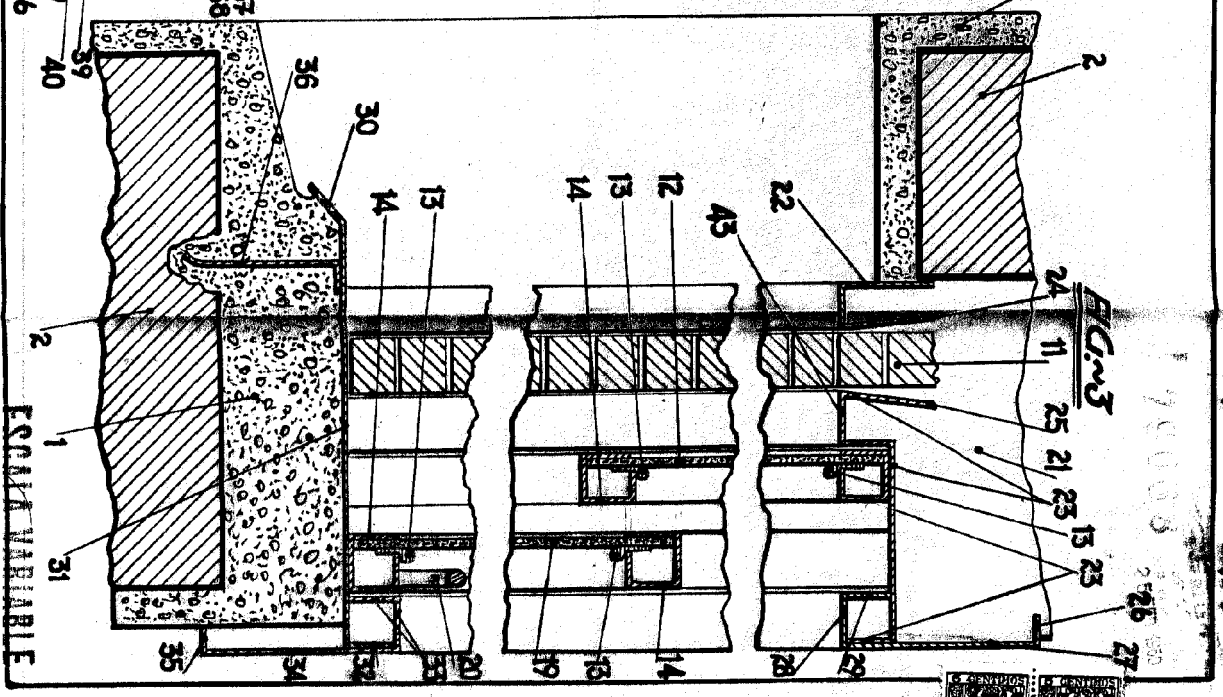


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

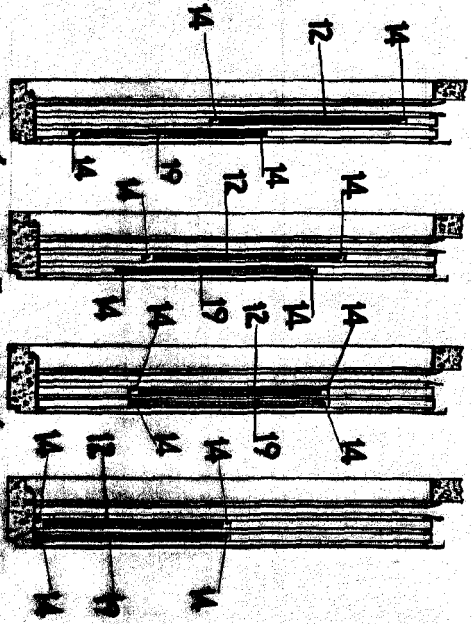
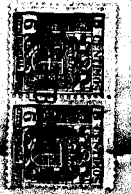


FIG. 1 FIG. 2 FIG. 3 FIG. 4 FIG. 5 FIG. 6 FIG. 7 FIG. 8 FIG. 9 FIG. 10 FIG. 11 FIG. 12 FIG. 13 FIG. 14 FIG. 15 FIG. 16 FIG. 17 FIG. 18 FIG. 19 FIG. 20 FIG. 21 FIG. 22 FIG. 23 FIG. 24 FIG. 25 FIG. 26 FIG. 27 FIG. 28 FIG. 29 FIG. 30 FIG. 31 FIG. 32 FIG. 33 FIG. 34 FIG. 35 FIG. 36 FIG. 37 FIG. 38 FIG. 39 FIG. 40 FIG. 41 FIG. 42 FIG. 43 FIG. 44 FIG. 45 FIG. 46 FIG. 47 FIG. 48 FIG. 49 FIG. 50 FIG. 51 FIG. 52 FIG. 53 FIG. 54 FIG. 55 FIG. 56 FIG. 57 FIG. 58 FIG. 59 FIG. 60 FIG. 61 FIG. 62 FIG. 63 FIG. 64 FIG. 65 FIG. 66 FIG. 67 FIG. 68 FIG. 69 FIG. 70 FIG. 71 FIG. 72 FIG. 73 FIG. 74 FIG. 75 FIG. 76 FIG. 77 FIG. 78 FIG. 79 FIG. 80 FIG. 81 FIG. 82 FIG. 83 FIG. 84 FIG. 85 FIG. 86 FIG. 87 FIG. 88 FIG. 89 FIG. 90 FIG. 91 FIG. 92 FIG. 93 FIG. 94 FIG. 95 FIG. 96 FIG. 97 FIG. 98 FIG. 99 FIG. 100

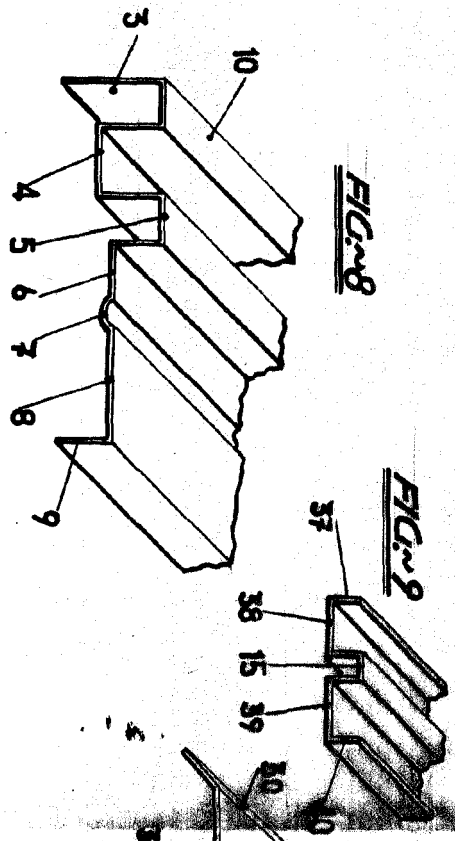


FIG. 8 FIG. 9

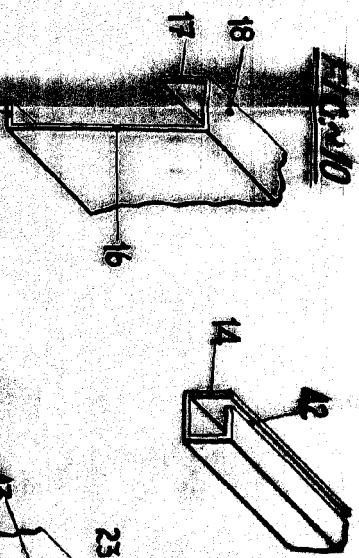


FIG. 10

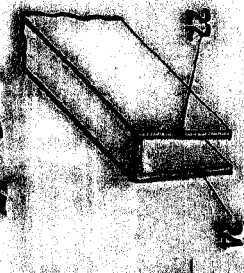


FIG. 11

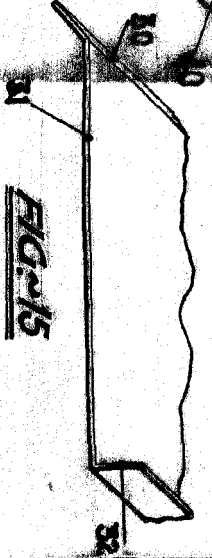


FIG. 12

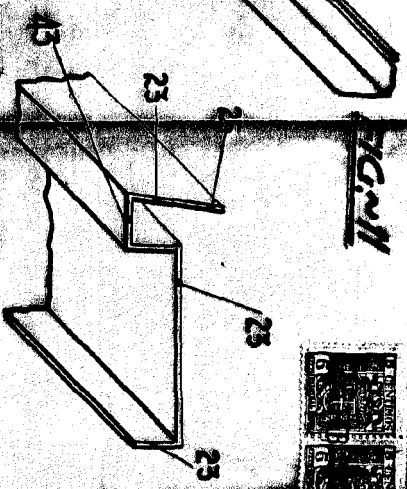


FIG. 13

